Antigua, Fervorosa y Real Hermandad de
Ntra. Sra. de la Asunción y Santísimo Rosario

C/ Pastora Solís, 5. 41320. Cantillana (Sevilla)
Apartado de Correos 80
Teléfono: 955 73 20 50
secretaria@asunciondecantillana.es



FIESTAS PRINCIPALES DE CANTILLANA EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN CON MOTIVO DE SU SOLEMNIDAD LITÚRGICA

Declaradas de Interés Turístico de Andalucía

Cantillana, julio de 2026

Estimados asuncionistas, un nuevo agosto llama a nuestras puertas y, con él, el calendario mariano de Cantillana vuelve a anunciar sus fiestas más señeras. Y es que nuestro pueblo celebra la Solemnidad de la Asunción, las fiestas de la Titular de la parroquia, que atraen desde hace siglos a propios y extraños y que traspasan las fronteras de Cantillana y, gracias a las redes sociales, las de nuestro propio país para llegar al mundo entero.

Tras un inolvidable año 2025 en el que volvimos a tener la dicha de ver a la Asunción Gloriosa procesionar de día, este año 2026 nos regala la oportunidad de volver a encontrarnos, como siempre, con la Asunción Gloriosa, en un año en el que también conmemoramos el centenario de la *Marcha Plegaria a la Virgen de la Asunción*, una de las grandes composiciones de nuestro patrimonio musical obra del insigne músico Manuel López Farfán.

Con esta circular, esta Fervorosa Hermandad publica transmite a sus hermanos la información más relevante más relevante sobre las fiestas en torno a la Solemnidad de la Asunción en cuerpo y alma a los Cielos de la Serenísima Madre de Dios.

NIÑAS PAPELETERAS

Es tradición inveterada de nuestra Hermandad que las niñas asuncionistas salgan durante el mes de agosto vendiendo papeletas para recolectar la limosna con la que, siglos atrás, se financiaban los cultos de la Corporación. Por ello, como muestra de la continuidad en el devenir histórico de nuestra Hermandad, y manteniendo la costumbre heredada de madres a hijas, animamos a todas las asuncionistas a participar de tan entrañable tradición. Así, podrán recoger las papeletas el **martes 28 y el jueves 30 de julio en la casa hermandad**, en horario de **20:30 h a 21:30 h.**

PIROTECNIA

El encargo de cohetes en la casa hermandad podrá realizarse **hasta el día 5 de agosto**, poniéndose en contacto para ello con la consiliaria Dña. Asunción Lozano o comunicándolo en Mayordomía los **lunes y miércoles en horario de 20:30 h a 22:00 h**.

La Hermandad no se hará responsable de aquellos cohetes lanzados durante las fiestas y que hayan sido adquiridos externamente a la misma, así como de la utilización que de los mismos hagan los compradores.

Se recuerda a los hermanos la obligación del cumplimiento del horario que el Ayuntamiento marca para el lanzamiento de artículos pirotécnicos.

VELADAS MUSICALES

Como el pasado año, la **velada musical** que se celebra con motivo de la Solemnidad de la Asunción de la Virgen tendrá lugar **el13 de agosto**, *entrevíspera*, en la **plaza del Llano** tras la entrada del paso en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción.

Del mismo modo, el **viernes 21 de agosto** se celebrará una velada musical en la **plaza de toros**.

CONCIERTO CENTENARIO MARCHA PLEGARIA | 8 DE AGOSTO

El **sábado 8 de agosto** se celebrará, en la plaza del Palacio, un concierto conmemorativo del centenario de la ***Marcha Plegaria a la Virgen de la Asunción*** de Manuel López Farfán.

En dicho concierto participarán las bandas de música de **La Soledad de Cantillana** y de **Santa Ana de Dos Hermanas**.

SOLEMNE NOVENARIO Y FUNCIÓN PRINCIPAL

Se recuerda a los hermanos la **obligatoriedad de acudir a todos los cultos con el cordón y la medalla** de esta institución, así como de guardar el debido decoro, incluyendo el no uso de móviles durante la celebración de los cultos.

Invitamos a todas las hermanas a que acudan a la Función Principal de Instituto de nuestra Hermandad ataviadas con la tradicional mantilla.

Se recuerda a los hermanos la obligatoriedad de confirmar, **hasta el 9 de agosto**, su asistencia a los actos en los que se les invita a participar durante el Solemne Novenario.

INTENCIONES DEL SOLEMNE NOVENARIO

Las intenciones del Solemne Novenario serán las siguientes:

- **14 de agosto**: intención por **todos los hermanos y devotos** de Ntra. Sra. de la Asunción.
- **16 de agosto**: **procesión claustral con Su Divina Majestad.**
- **17 de agosto**: intención por los **hermanos costaleros, capataces y cuadrilla de auxiliares.**
- **18 de agosto**: intención por los **miembros del coro polifónico y del coro flamenco.**
- **19 de agosto**: intención por el **grupo joven y** por la **juventud asuncionista.**
- **20 de agosto**: intención por los **nuevos hermanos mayores de 5 años.**
- **21 de agosto**: intención por los **nuevos hermanos menores de 5 años.**
- **22 de agosto**: intención por los hermanos **que han alcanzado la mayoría de edad este año.**
- **23 de agosto**: intención por el **hermano mayor y la Junta de Gobierno.**

ORDEN DEL SANTO ROSARIO

El Rosario de Gala, que saldrá procesionalmente los días 14 y 23 de agosto, mantendrá el orden tradicional, que es el que sigue: cruz alzada, niñas, jóvenes con mantilla beige, mantillas negras con traje de color, hermanas de mayor edad con traje y mantilla negra, presidencia del Santo Rosario y Simpecado de Gran Gala.

Las **hermanas a partir de 60 años** podrán retirar en la Casa Hermandad, del 3 al 7 de agosto en horario de 20:00 h a 21:30 h, su **acreditación para formar el último tramo del Santo Rosario**, donde no podrán estar, bajo ningún concepto, hermanas de menos edad, debiendo ir **vestidas con traje y mantilla negros.**

.

RETRANSMISIÓN SANTA MISA CANAL SUR | 23 DE AGOSTO

La mañana de la última noche de novena, domingo 23 de agosto, Canal Sur retransmitirá la Sagrada Eucaristía desde la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción a las 10:00h con motivo de la finalización de los cultos que esta Real Hermandad consagra en honor de su Amantísima Titular.

Se invita a las hermanas a que acudan con mantilla negra a la Eucaristía. Aquellas hermanas que lo hagan tendrán un **sitio reservado**, debiendo retirar la invitación del 3 al 7 de agosto de 20:00 h a 21:30 h en la Casa Hermandad.

EXORNO DE BALCONES

Se anima a los hermanos a que engalanen las casas situadas en el recorrido de la Triunfal Procesión de Nuestra Señora de la Asunción en la noche de su Solemnidad Litúrgica, utilizando para ellos las tradicionales colgaduras, tapices, mantones, colchas, etc. Esta invitación es extensible a aquellos devotos cuyos domicilios se encuentran en calles por las que no pasa el recorrido.

RETRANSMISIONES

La Hermandad ha organizado la retransmisión, como viene siendo habitual, de los principales actos y cultos a celebrar en el próximo mes de agosto, de forma que estos lleguen a aquellos hermanos y devotos que, por diferentes motivos, no puedan acudir a los mismos.

Así, se realizarán las siguientes emisiones:

- **31 de julio**: Pregón de las Glorias de la Asunción 2026.
- **14 al 23 de agosto**: Retransmisión de la Solemne Novena.
- **15 de agosto**: Función Principal de Instituto y Salida Procesional de Nuestra Señora de la Asunción.

Todas estas retransmisiones podrán seguirse en directo a través del canal de You Tube de la Hermandad.

https://www.youtube.com/@asuncioncantillana

Rogamos a todos los hermanos asuncionistas que colaboren siguiendo las indicaciones de los responsables de la Hermandad para que las fiestas asuncionistas sigan siendo ejemplo de organización, comportamiento y decoro para todos.

¡VIVA LA ASUNCIÓN GLORIOSA!

¡VIVA LA TITULAR DE LA PARROQUIA!

¡VIVA EL 15 DE AGOSTO!